

PODER PERSONA JURÍDICA

_____, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, _____, en mi calidad de Representante Legal de _____, sociedad _____ con domicilio en _____, legalmente constituida mediante [escritura pública número _____ del _____, otorgada en la Notaria ____ del Círculo de _____], todo lo cual consta en certificado de Existencia y Representación Legal expedido por _____, que se adjunta al presente poder, por medio del presente escrito otorgo poder especial amplio y suficiente a _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, para que asista y represente los intereses de dicha sociedad, en la Reunión de la Asamblea de Tenedores de Bonos de Carvajal S.A. (Primera Convocatoria), que se celebrará el día [*] de [*] de 2014, a las [*] en la [*] de Bogotá D.C.

El otorgamiento del presente poder se sujeta a lo previsto en la Resolución No. 0116 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera).

El apoderado queda facultado para deliberar y votar válidamente las decisiones que se sometan a consideración de la Asamblea, así como para aprobar la reunión que se acuerde en el evento en que la misma se suspenda y asistir a la misma o asistir con la facultad otorgada en este mismo poder a las reuniones de segunda y tercera convocatoria.

Atentamente,

<p>_____ [INCLUIR NOMBRE DE LA SOCIEDAD Y NIT] Representante Legal</p>	<p>Acepto, _____ C.C. _____ de _____</p>
--	--

PODER PERSONA NATURAL

_____, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, Copia de la Cedula que se adjunta al presente poder, actuando en mi propio nombre, por medio del presente escrito otorgo poder especial amplio y suficiente a _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, para que en asista y represente mis intereses en la Reunión de la Asamblea de Tenedores de Bonos de Carvajal S.A. (Primera Convocatoria), que se celebrará el día [*] de [*] de 2014, a las [*] en la [*] de Bogotá D.C

El otorgamiento del presente poder se sujetará a lo previsto en la Resolución No. 0116 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera).

El apoderado queda facultado para deliberar y votar válidamente las decisiones que se sometan a consideración de la Asamblea, así como para aprobar la reunión que se acuerde en el evento en que la misma se suspenda y asistir a la misma o asistir con la facultad otorgada en este mismo poder a las reuniones de segunda y tercera convocatoria.

Atentamente,

C.C. _____ de _____
Representante Legal (en caso de menores de edad o incapaces)

Acepto,

C.C. _____ de _____